

## JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-01180-00 EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 12 ENE 2022

En atención al informe secretarial que antecede, entréguense y páguense los depósitos judiciales que obran en el expediente según relación anexa, al demandante ORLANDO GALEANO RAMIREZ por valor de \$25'042.077,00 M/cte., por cuanto el proceso terminó mediante auto del 23 de septiembre del 2021 por pago total de la obligación.

**NOTIFÍQUESE** 

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C
SECRETARÍA
Bogotá D.C. 13 ENE 2022 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N°de la fecha fue notificado el auto anterior.
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria

ncrr